

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARTES DRAMÁTICAS 9 DE MAYO DE 2018

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2018, siendo las 13.00 hs., contando con la presencia de los/as Consejeros/as Docentes Profesores **SERGIO SABATER, ANA RODRIGUEZ**; del consejero Docente Auxiliar **GUSTAVO ARMAS**; del Consejero Graduado **LEANDRO ROSENBAUM**, de la Consejera No Docente **MA. LUCIA RESTAINO**; de las/os Consejeras/os Estudiantes **SOFIA DE BREA DULCICH, LUCAS SCOTT y PEDRO ALONSO**; y con la presidencia del Sr. Decano, Prof. **GERARDO CAMILLETI**, comienza la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental correspondiente al mes de marzo.

Se encuentran demorados con aviso: **BERNARDO CAPPA y LILIANA FLORES** por el claustro de docentes profesores.

Se encuentra ausente con aviso: **PAULA ETCHEBEHERE**, también por el claustro de docentes profesores

Reunidos los Consejeros presentes, comienzan con el tratamiento del Orden del Día:

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL POR PARTE DEL SR. DECANO

El Sr. Decano dice que la información institucional va a ser breve ya que en esta sesión no va a detenerse en describir todas las tareas que realizan cotidianamente, a ser: atender las necesidades de cada claustro, intentar negociar y buscar fondos para completar la obra, avanzar con las tareas para mejorar las tres aulas del último anexo que se construyó, comprar luminarias, etc. Resalta que están trabajando para avanzar como pueden. Sostiene que no sólo el país en general, sino el sistema universitario en particular está pasando por una situación realmente preocupante y grave en todos los sentidos, no solamente en lo presupuestario – dice porque, por ejemplo, están girando menos dinero del que deben girar-, sino porque continúan algunos ataques al sistema universitario. Ejemplificando esto último comenta que en una causa abierta por el juez Claudio Bonadio fueron procesados el ex rector de la Universidad de San Martín Carlos Ruta, el ex rector de la Universidad de Lomas de Zamora Horacio Gegunde y la rectora de la Universidad Nacional de Lanús Ana Jaramillo.

La consejera nodocente Lucía Restaino interviene diciendo que el Ministerio de Modernización de la Nación ingresó a la Universidad Nacional de Lanús (UNLA) y quiso ingresar a la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ).

El Sr. Decano asevera lo dicho por la consejera Restaino y agrega que la Universidad de Madres de Plaza de Mayo continúa intervenida y menciona que intervinieron también el Astillero Río Santiago. Manifiesta: “Estamos en el medio de un panorama en donde la Universidad no está ajena. El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, dijo que uno de los tres *gastos* más grandes que tiene el Estado es la Universidad Pública” (sic). Comunica que este es el contexto en el cual están tratando de trabajar para sostener y seguir desarrollando las políticas que consideran que hay que desarrollar, dentro de los límites y marcos establecidos.

Asimismo, pone de relieve que, como ya saben, el 10 y 11 de mayo hay convocado un paro nacional de docentes universitarios. Solicita especialmente al claustro de estudiantes que no consulten en el Departamento qué docente se adhiere, porque ponen tanto a los nodocentes como a las autoridades en un lugar de “policías” que no corresponde. Les recomienda que se comuniquen directamente con los docentes y las cátedras para saber qué van a hacer respecto del paro.

Siendo las 13:15hs ingresa la Sra. Rectora, Prof. Sandra Torlucci.-

La Sr. Rectora Sandra Torlucci interviene diciendo que estima que todos habrán escuchado hablar al Presidente de los argentinos respecto del FMI y cuenta que dos días atrás el gobierno hizo un anuncio respecto del ajuste al gasto público. Resalta que el Ministro Dujovne definió como gasto público al sistema universitario y a los salarios estatales. Cuenta que esa definición se concretó la semana en curso, dado que desde el Ministerio no pasaron la totalidad del presupuesto de ley para pagar los sueldos como tampoco para los gastos de funcionamiento del sistema universitario. Expresa que todavía la UNA, como otras universidades, pueden financiar con restos de dinero que van teniendo, pero anticipa que

pronto no van a poder seguir haciéndolo. Por consiguiente, considera que hay que moverse, en todos los sentidos y masivamente, por eso destaca que las agrupaciones estudiantiles son fundamentales y considera que hay un reclamo en defensa de la universidad pública que excede cualquier diferencia existente entre las partes que integran la comunidad universitaria. Destaca que este gobierno no anuncia el ajuste, sino que directamente lo aplica. Comenta que las transferencias las hacen de manera tal que desorganizan completamente las cuentas y no informan mediante resoluciones. Explica que mensualmente deben hacer una transferencia de sueldos y que cada vez que se aplica un aumento por paritarias lo transfieren por una resolución aparte. Enuncia que los aumentos no pudieron pagarse porque transfirieron un importe menor y la universidad no tiene los recursos para poder cubrir el faltante. Menciona también que hay gastos que les adeudan desde el mes de enero y considera que, de seguir así, el sistema universitario no llega a fin de año con el financiamiento. Resalta la importancia de estar preparados y accionar para evitar que estalle, porque sino a la larga es más difícil de revertir.

El consejero Prof. Sergio Sabater expresa que en su cátedra de Actuación conversaron con los alumnos y plantearon que no iban a asistir el día del paro y varios plantearon además retomar los encuentros que se hicieron hace dos años.

La Sra. Rectora, Prof. Sandra Torlucci, considera que esto es más grave que lo ocurrido hace dos años. Destaca que el ajuste está anunciado, es una realidad. Afirma: "Esta Universidad está prolija, ¿pero cuanto puede resistir por más prolija que esté si no pasan el dinero?" (sic). Considera importante la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES). Sostiene que la presencia de los estudiantes va a ser importante y destaca que las revueltas estudiantiles son muy fuertes. Expresa que la CRES es el escenario que el gobierno teme porque tiene visibilización internacional. Destaca que hay que sumar fuerzas y observa que los sindicatos ya se están organizando. Menciona que, si bien hay que acompañar todas las situaciones, como lo que sucede hoy con los terciarios, hay que ir organizando cada espacio su propia dinámica y juntarse en la acción. Resalta que si se va a hacer un ajuste presupuestario va a haber menos estudiantes, por una razón que excede completamente a las autoridades de la universidad, que es que la gente no va a poder estudiar. Subraya que hay que frenar esto ahora y pedir mínimamente que sigan transfiriendo los recursos de la universidad y apoyar todas las otras luchas correspondientes. Expresa que sabe que la universidad de Córdoba está organizando acciones y reitera que hay que juntar fuerzas. Destaca que tiene que haber un movimiento enérgico afuera para que la CRES tenga que mirar y que no cierre como el gran acto sobre la importancia que le da el gobierno argentino a la universidad pública.

Al respecto, los consejeros estudiantiles proponen correr la semana de escrutinio. Suspender los actos administrativos y continuar una semana después.

La consejera Sofía de Brea Dulcich le pregunta al Sr. Decano si la mencionada semana no se tomarán inasistencias a quienes participen de la CRES. El Sr. Decano responde afirmativamente.

La Sra. Rectora Sandra explica, brevemente, que a la UNA le corresponde, por ley, que le pasen 72.000.000 por mes para pagar salarios; sin embargo, les pagaron 71.400.000. Expresa que se excusaron diciendo que había una crisis y que ya lo iban a completar. Hace visible que en marzo hubo altas docentes ya presupuestadas que había que pagar. Destaca que este mes gastaron todo el dinero, que les volvieron a transferir un monto por debajo de lo correspondiente y que les dijeron además que paguen los aumentos de los docentes y la cláusula gatillo de los docentes y docentes de 2017. Pero resalta que les pasaron sólo 1.900.000 mientras que les tendrían que haber pasado 3.000.000. Expresa que la UNA pudo pagar los sueldos, pero que no pudo pagar los aumentos. Sostiene que es una crisis muy grave. Expresa: "Es un submarino económico. Te meten en el agua, te dejan que te ahogues, te tiran un poco de burbujitas..." (sic) Pide también a los docentes que hablen con sus alumnos sobre la realidad por la que está pasando el sistema universitario argentino.

Siendo las 13:30hs se retira *la Sra. Rectora, Prof. Sandra Torlucci.*

El Sr. Decano, Prof. Gerardo Camilletti, considera que, además de las resoluciones o despachos de comisión que van a votar y que corresponden a cuestiones administrativas, una de las ideas más importante del Consejo del día de la fecha es alentar a que, independientemente de las diferencias que haya entre las agrupaciones estudiantiles, la puja no sea cuánto poder tenga una por sobre otra, sino

que, ocupen las bancas que ocupen, estén todos, desde distintas ideologías y marcos partidarios, enfocados hacia lo mismo: defender la universidad pública, la gratuidad, la real inclusión, que no haya recorte presupuestario, pérdida de las fuentes de trabajo, amenazas a las autoridades universitarias, etc. Expresa que los márgenes financieros que antes tenían para ofrecer, por ejemplo, becas extraordinarias, ya no los tienen más. Resalta que están en un momento muy crítico. Respecto a las becas, comenta que había una situación particular con unos estudiantes que habían tenido un problema y enuncia que ya fueron citados por la Sec. de Extensión Cultural de Rectorado.

Considera que la sociedad argentina está como en los años 90 o principios del 2000, donde los docentes que viajaban desde lejos tenían que tener trabajos extras para poder pagar el transporte, continuar dando clases y resistir como podían. Menciona que algunos dejaron de dar clases en la universidad. Considera que es una forma de quitar derechos: del docente, el derecho al trabajo y del estudiante, el derecho a tener un buen docente. Hace visible que hace 2 o 3 años atrás un Ayudante podía vivir más o menos dignamente con dos dedicaciones y algún trabajo extra y que ahora no. Considera que es una decisión muy sana, seria y destacable que los estudiantes se hayan puesto de acuerdo en que algo que es muy sensible y tiene prioridad frente a cualquier diferencia. Sostiene que cada claustro debe organizarse por su cuenta pero les recomienda a todos los representantes que después se pongan en contacto entre todos los claustros porque quizás puedan hacer algo en común en pos de los mismos objetivos: resistir el ajuste, resistir los cambios de la nueva reforma universitaria que atacan la autonomía y gratuidad universitaria como también las banderas históricas de estudiantes y docentes de la universidad pública de los años 40 en adelante. Resalta que todo se va a terminar reflejando en la calidad de la educación y que es momento de apostar a la universidad pública, porque considera que quedarse es un gesto de apuesta ideológica hacia lo que uno cree. Subraya que todos tienen derecho a formarse y formar y que el Estado tiene que hacerse cargo de eso, no los sujetos.

El consejero docente Gustavo Armas resalta que el jueves 17 de mayo se llevará a cabo la marcha federal universitaria, con paro y movilización.

Prof. Gerardo Camilletti pide a todos los claustros que estén organizados con los protocolos de seguridad de cada gremio y agrupación porque, afirma, “este gobierno no solo ajusta sino que reprime” (sic). Comenta que comenzarán a concentrarse entre las 14 y 15hs en distintos puntos. Resalta que, frente a cualquier problema o emergencia, los consejeros tienen los teléfonos de las autoridades. Recomienda que denuncien rápidamente cualquier cosa que ocurra para que puedan resolverlo con quienes corresponda.

2. APROBACIÓN ACTA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018

MOCIÓN: Aprobar el acta del Consejo Departamental de fecha 4 de abril de 2018.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

3. ELECCIONES DEL CLAUSTRO ESTUDIANTIL

3.1. CONFORMACION DE LA JUNTA ELECTORAL LOCAL

MOCION: Conformar la Junta Electoral Local para las próximas elecciones del Claustro Estudiantil, la cual quedará integrada de acuerdo a lo especificado a continuación:

Docentes Profesores:

José Manuel Espeche (titular)
Graciela Bibiana Muñoz (titular)
Mercedes Elena Fraile (titular)
Guillermo Luis Flores (suplente)
Horacio Martín Salazar (suplente)

Docentes Auxiliares:

Cintia Lorena Miraglia (titular)
Félix Blas Arrese Igor (suplente)

Graduados:

Mónica Elisa Driollet (titular)
María Denise Cobello (suplente)

Estudiantes:

Lucena Palma (titular)
Aluminé Sanchis Zabalegui (titular)
Juan Pedro Hansen Gambaro (suplente)
Lucrecia Schilman (suplente)

No docentes:

Marcela Martha Borrilli (titular)
Verónica Elizabeth Ríos (suplente)

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

3.2. MODIFICACION DEL CRONOGRAMA ELECTORAL (SOBRE TABLAS)

Los consejeros acuerdan en incorporar este tema sobre tablas y en darle tratamiento en este momento de la sesión, debido a que la temática presenta estrecha relación con lo tratado anteriormente.

Considerando lo expresado durante la información institucional, que para el Acto Comicial de las próximas elecciones del claustro estudiantil se establecen las fechas 11, 12, 13, 14 y 15 de junio de 2018 y que esas fechas coinciden con la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018) que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba. Y que, además, la Universidad Nacional de las Artes se declaró en emergencia económica, presupuestaria y financiera. Por consiguiente, los estudiantes están ampliamente interesados en participar de la Conferencia mencionada y sus representantes proponen, por unanimidad, que este Consejo solicite a la Sra. Rectora un corrimiento de las fechas de los comicios.

MOCION: Solicitarle a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de las Artes, Prof. Sandra Torlucci, que modifique el cronograma electoral aprobado por Resolución UNA Nº 052/18 y postergue el Acto Comicial y todos los plazos que dependan del mismo.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1. ADSCRIPCIONES

Se ponen a consideración de los consejeros las siguientes designaciones de Adscriptos para 2018:

Limay Berra Larrosa Actuación III Cátedra Galazzi
Miguel Barbero Actuación II Cátedra Medrano
Analía Tarrío Metodología de la Actuación II y Metodología de la práctica escénica II Cátedra Bonamino
Rocío Celeste Fernández Análisis del Texto Teatral II Cátedra Berlante
Facundo Bein Actuación IV Cátedra Suardi
María Florencia Capurro Historia del Teatro Moderno y Contemporáneo Cátedra López
María Agustina Mirás Actuación III Cátedra Fraile

Valentina Fuentes Bernay Actuación I y II (Profesorado) Cátedra Muñoz
Denise Cobello Historia del Teatro Argentino Cátedra López
Ezequiel Bianchi Actuación I Cátedra Muñoz
Lucia Rosso Entrenamiento Vocal del Actor II Cátedra García Guerreiro.
Lyonel Arostegui Padrón Actuación II Cátedra Flores.
César Riveros Actuación I Cátedra Flores
Lucía Calcaterra Entrenamiento Corporal del Actor I Cátedra Litvak.
Ana Lafaille Dirección Teatral II Cátedra Sarrail
Javier Giglio Actuación IV Sergio Sabater
Mariangeles Villanueva Taller de Entrenamiento Corporal del Actor: Ritmos del plata en escena, Cátedra Fonseca
Dara Parpagnoli Taller de Entrenamiento Corporal del Actor: Yoga (principiantes), Cátedra Etchebehere
Natalia Wursten Prácticas de la Enseñanza I, Cátedra Kricun
Amalia Tercelán Taller de Entrenamiento Vocal del Actor: El actor vocal, Cátedra García Guerreiro
Mariano José Huss Problemas de Filosofía y Estética Contemporáneas, Cátedra Mosa

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

Siendo las 14:00hs ingresan los consejeros docentes profesores
BERNARDO CAPPA y LILIANA FLORES.-

Acto seguido, se pone a consideración el pedido de la Prof. Verónica Grande de designar a **Alejandra Bueses** como Adscripta a Entrenamiento Vocal del Actor I. Por mayoría, la comisión recomendó denegar el pedido dado que la Srita. Bueses es egresada de la EMAD -título terciario-, razón por la cual no cumple con la Res. CD 024/09 que establece que la adscripción a cátedras requiere la posesión de un título universitario.

MOCION: denegar el pedido de designación de Alejandra Bueses como Adscripta a Entrenamiento Vocal del Actor I, cátedra a cargo de Grande, por no cumplir con la condición que establece el Régimen de Adscripción a Cátedras (Res. CD 024/09) de poseer un título universitario.

VOTOS POSITIVOS: Ana Rodríguez, Bernardo Cappa, Sergio Sabater, Gustavo Armas, Liliana Flores, Leandro Rosenbaum, Lucía Restaino, Sofía de Brea Dulcich.

ABSTENCIONES: Pedro Alonso y Lucas Scott

APROBADA POR MAYORIA

Justificación del voto: El consejero Pedro Alonso argumenta que se abstienen porque es la docente Verónica Grande la que requiere trabajar con la Srita. Alejandra Bueses.

4.2. AYUDANTES DE SEGUNDA

Se ponen a consideración de los consejeros las siguientes designaciones de Ayudantes de Segunda para el corriente año, que, según informa el Mg. Alejandro Rozenholc, cumplen los requisitos establecidos en el reglamento.

Santiago Rafael García Ibañez para Actuación III Cátedra Galazzi.

Valentina Durante para Dramaturgia Cátedra Feldman.

Julieta Marcovich para Actuación II Cátedra Analía Couceyro.

Rosalba Menna para Actuación II cátedra Analía Couceyro (para la comisión a cargo de Javier Lorenzo)

Valentino Alonso para Actuación frente a Cámara Cátedra Analía Couceyro.

Lucía Sola para el Taller de Entrenamiento Vocal del Actor: El actor vocal Cátedra García Guerreiro.

Luciana Caruso para Dirección Teatral I Cátedra Velázquez.

Ignacio Linares para Actuación IV Cátedra Suardi.

Camila Belén Pardini para Entrenamiento Corporal del Actor I Cátedra Litvak.

Natalia Quiroga para Producción y Gestión Teatral Cátedra Demaio.

Micaela Narodowski para Actuación I Cátedra Flores
Camila Sorrentino para Actuación II Cátedra Flores.
Lucía Correa para Rítmica Musical I Cátedra Ramos.
Federico Oscar Prado para Rítmica Musical I Cátedra Barrios.
Melina Aliotta Taller de Entrenamiento Corporal del Actor: El Solo a cargo de Blanca Rizzo.
Fernanda Narvaez Taller de Entrenamiento Corporal del Actor: El Solo a cargo de Blanca Rizzo
Lucio Gramático Doblaje en castellano neutro de ficción y documentales, Cátedra Stolkartz
Natasha Zaiat Actuación III Cátedra Sabater
Eloisa Walter Actuación I Cátedra Sabater
Mariana Karina Alonso Actuación III Cátedra Fraile
Estanislao Zubiri, Actuación II Cat. Roca
Sofía Innocenti Actuación I, cat. Sabater

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

4.3. REFRENDO DESIGNACIÓN DOCENTE

PROYECTO DE RESOLUCION

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

VISTO La Resolución de Consejo Superior N° 001/14 correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura en Actuación; la Resolución de Decana N° 004/06; la comunicación de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) respecto del beneficio jubilatorio de la docente Ramos Mónica Cristina; la Resolución del Consejo Departamental N° 165/17; las Resoluciones de Decano N° 019/18 y 020/18; y;

CONSIDERANDO

Que el Decano Director del Departamento de Artes Dramáticas, a los efectos de dar cumplimiento de los plazos estipulados en el Calendario Académico 2018 (Resolución CD N° 165/17) para el período de clases del primer cuatrimestre del corriente, ha dictado ad referendum del Consejo Departamental, las Resoluciones N° 019/18 y 020/18.

Que mediante la Resolución de Decano N° 019/18 se designó interinamente ad referendum del Consejo Académico Departamental como docente invitada desde el 01/02/2018 hasta el 31/03/2019 a **MÓNICA CRISTINA RAMOS, DNI 11.023.787**, como Ayudante de Primera dedicación simple, para la Cátedra MUÑOZ Graciela de la asignatura **Actuación I**, para la carrera de Licenciatura en Actuación (Res. CS 001/14).

Que mediante la Resolución de Decano N° 020/18 se le asignó interinamente ad referendum del Consejo a **RAMOS MÓNICA CRISTINA** DNI 11.023.787 desde el 01/02/2018 al 31/03/2019 ½ dedicación simple más sobre el cargo mencionado en el párrafo precedente.

Que la A.N.S.E.S. comunicó que desde el 1 de febrero del corriente año la docente Ramos Mónica Cristina obtuvo el beneficio de jubilación bajo el régimen de la ley 24.016.

Que dicho régimen no constituye el correspondiente al beneficio jubilatorio del docente Universitario.

Que atento a lo informado por la Secretaría Académica es necesario continuar contratando a la docente citada para cubrir de forma satisfactoria su cargo en la materia Actuación I de la Licenciatura de Actuación.

Que fue necesario efectuar dicha designación como Docente Invitada.

Que el personal designado reúne los requisitos previstos en la Ley 24521 para el ejercicio de la docencia universitaria conforme la evaluación de los miembros del Consejo Académico Departamental de esta Unidad Académica.

Que los procedimientos se ajustan a las normas vigentes en la Universidad Nacional de las Artes.

Por todo ello, y en virtud de lo resuelto por el Consejo Departamental en su reunión del día xx de xxxxx del corriente, conforme lo consignado en el acta respectiva;

**EL CONSEJO
DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMATICAS**

**“ANTONIO CUNILL CABANELLAS”
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones del Decano Director del DAD N° 019/18 y N° 020/18 de fecha 26 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese al/la interesado/a. Pase a sus efectos a la Secretaría Administrativa y a la Académica de esta Unidad, y todo cumplido elévese al Rectorado para la toma de conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos y de Asuntos Administrativos – Recursos Humanos. Cumplido que fuera ARCHÍVESE.

RESOLUCION N°

**MOCION: Aprobar el proyecto de resolución
APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

4.4. CONFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA LIMARZI POR LICENCIA GREMIAL DEL TITULAR.

MOCION: Por reorganización de la cátedra Limarzi y en función de la licencia gremial del Titular, aprobar que la cátedra de Actuación II quede conformada de la siguiente manera, mientras dure la licencia o por el ciclo lectivo 2018, lo que finalice primero:

VANINA FALCO pasa de Adjunta Ordinaria a TITULAR Suplente

DANIEL JUNOWICZ mantiene su cargo de JTP

LUCIANA CRUZ pasa de Ayudante de Primera Ordinaria a JTP Interina con doble dedicación para poder estar a cargo de una comisión

GADIEL SZTRIK se da de alta como AYUDANTE DE PRIMERA Suplente

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

4.5. DESIGNACIONES DOCENTES (SOBRE TABLAS)

Los consejeros acuerdan incorporar este tema que es sobre tablas y darle tratamiento en este momento de la sesión, debido a que es un asunto académico.

MOCION: aprobar las designaciones docentes que se detallan a continuación:

EZEQUIEL MATIAS YOFFE como Ayudante de Primera del Seminario Optativo “Poéticas de actuación audiovisual (o poéticas audiovisuales para entrenar frente a cámara)” a cargo de la Prof. Daniela Goggi. La docente Fernanda HEREDIA solicitó la baja porque le surgió una oportunidad laboral que se superpone en los horarios de clase.

ALEJANDRA CORRAL Ayudante de Primera de Metodología de la Investigación, Cat. Rodríguez, por licencia por maternidad de Laura Martin.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

4.6. PROYECTO DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS PARA HACER USO DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA.

La comisión de Asuntos Académicos acordó, por unanimidad, establecer un mecanismo que generara un vínculo formal entre la biblioteca y los graduados –una inscripción anual, asociada a un

carnet, por ejemplo- de manera tal que los integrantes de ese claustro pudieran acceder al préstamo domiciliario de libros del Departamento.

El Sr. Decano informa que no es necesario hacer una resolución dado que es una cuestión de implementación de un sistema para que los graduados puedan retirar libros.

La Sec. Académica, Prof. Teresa Sarrail considera que, como no hay ninguna norma vigente, están trabajando en armar una resolución que establezca un régimen de funcionamiento de la biblioteca. Observa que otros departamentos ya lo tienen.

4.7. DONACIONES BIBLIOTECA

MOCION: Aceptar las donaciones descriptas a continuación para que formen parte de la biblioteca del Departamento de Artes Dramáticas de la UNA:

Miñones, Adriana (estudiante)

Revista Teatral “Bambalinas” de régimen quincenal, con obras de teatro de principios de siglo XIX.

1. Torre, Mariano de la. El gallego Mondoñedo. Rev. 1927. No 407
2. Duhau, Alfredo. La dote. Rev. 1919. No 62
3. Peralta, Eleodoro. El dr. Lucas gomez. Rev. 1931.. No 679
4. Rodríguez Acasuso, Luis. El camino del cielo. Rev. 1922. No 281
5. Caldeira, Mariano. Un drama extraño. Rev. 1923. No 296 (2 ejemplares)
6. Bertonasco y Martignone. Angelo gaba no es un otario. Rev. 1928. NO 551
7. Hauschild, M. La máscara de la sonrisa. Rev. 1932. Nº 707
8. Rosa, Rafael de. Papa tiene plata. Rev. 1933. Nº 7
9. Tosoni, Ferruccio. En un rincón de la quema. Rev. 1922. Nº 223
10. Escobar, Julio. Porque te quiero te aporrio. Rev. 1930. Nº 641
11. Osorio y Collazo. Muchachito zonzo. Rev. 1929. Nº 602
12. Muniagurria, Camilo. Mas alla de la ley. Rev. 1920. Nº109
13. Escuder, Miguel. ¿yo?. Rev. 1925. Nº 366
14. Downton, Jorge. La honra ajena. Rev. 1925. Nº 388
15. Martens, Federico. La gente alegre. Rev. 1919. Nº84
16. Pacheco Gonzalez, R. Magdalena. Rev. 1920. Nº 116
17. Darthes y Damel. Hasta el pelo más delgao. Hace su sombra en el suelo. Rev. 1922. Nº 239
18. Bejarano, Juan. Pulguita. Rev. 1921. Nº 194
19. Gimenez Pastor, Arturo. Luz de sombra. Rev. 1921. Nº 149
20. Lemos, Martin. Las jinetas de sargento. Rev. 1929. Nº 607
21. Discepolo, De Rosa y Folco. El chueco pintos. Rev. 1923. Nº 298

Revista Teatral La escena.

1. Parra, Domingo. Los ojos verdes. 1923. Nº 81
2. Collazo, y Insausti. La barra provinciana. 1933. Nº 759

Revista Teatral, “Argentores”

1. Sanchez Gardel, Julio. Los mirasoles. 1939. Nº 166
2. Sandor, Malena. Tu vida y la mia. 1945. Nº 252
3. Pondal Rios, Sixto. Viejo Verde. 1946. Nº 256.
4. Insausti y Malfatti. Tiburon. 1946. Nº 260
5. Maroni y De la Vega. Como Carlota no hay otra. 1946. Nº 257
6. Vacarezza, Alberto. La casa de los Batallán. 1940. Nº 180(2 ejemplares)
7. Novion, Alberto. Bendita seas. 1934. Nº 18

Revista “Hechos de Máscara”. (Asociación Argentina de Actores)

1. Barbara Mujica. 1993.
2. Orfilia Rico. 1993
3. Enrique Muiñó. 1993
4. 75 años. 1994
5. Pepita Muñoz. 1994
6. Francisco Alvarez. 1994
7. Año 2008
8. Alberto Olmedo. 1994
9. Circo Criollo. 1994
10. Monica Jouvet. 1994
11. Hugo del Carril. 1993
12. Elsa O’Connor.1993
13. Luis Sandrini. 1994
14. Pierina Dealessi. 1994
15. Año del cincuentenario. 1919-1969.

Prof. Lucas Petersen (de la biblioteca personal de Susana Anaine)

Libros

1. Marlowe, Christopher. Fausto. Ed. Biblos. 1984*
2. Viale, Oscar. Teatro Tomol. Ed. Corregidor. 1998*
3. Mosquera, Beatriz. Teatro. V1. Ed. Torres Agüero. 1992*
4. Perinelli, Roberto. El teatro. Ed. America Latina. 1998*
5. Modern, Rodolfo. Teatro v.1. Ed. Torres Agüero. 1993
6. Modern, Rodolfo. Teatro v.2. Ed. Torres Agüero. 1997
7. Modern, Rodolfo. Teatro v.5. Ed. Proa. 2011
8. Modern, Rodolfo. Teatro v.3. Ed. Nueva Generación. 2002
9. Rovner, Eduardo. Último premio. Ed. Cinco. 1981
10. Nuñez, Maritza. Sueñor de una tarde dominical. Ed. Carpe Diem. 2010.
11. Ferrari, Juan Carlos. Ese Camino difícil. 1954
12. AAVV. Teatro x la identidad 2001. Ed. Eudeba. 2001*
13. Larreta, Enrique. Santa Maria del Buen Aire. Ed. Espasa Calpe. 1944*
14. Chocron, Isaac. Teatro. T3. Ed. Monte Avila. 1987*
15. Marechal, Leopoldo. Antígona Velez. Ed. Colihue. 2000
16. Zavalía, Alberto de. El límite. Ed. Huemul. 1971
17. Piñero Marques, Jorge. El chico de al lado. Ed. Colmegna. 1972
18. Soria, Exequiel. Política Casera. El deber. Ed. Eudeba. 1965
19. Defilippis Novoa, Francisco. El teatro argentino. V8. Ed. Centro Editor de America Latina. 1980
20. Darthes y Damel. El sueño de la casa propia y el sosten de la familia. Ed. Culturales Argentinas. 1983
21. Cardoso, Julio. La fiesta de la simulación. Ed. Al margen. 1999
22. Castagnino, Raul, Jose Antonio Saldías. Ed. Corregidor. 1992
23. Langsner, Jacobo. Esperando la carroza. Ed. Argentores. 1988
24. De matteis, Carlos. Teatro, pasión de multitudes. Ed. Almagesto. 1992.
25. Rocha, Dardo. Teatro. Ed. Academia argentina de letras. 1988
26. Grasso, Jorge. Teatro. TII. Ed. Corregidor. 2002
27. De Alarcón, Ruiz Juan. No hay mal que por bien no venga y otras. Ed. Bruguera. 1969
28. AAVV. Teatro del siglo de oro español. Ed. Emergentes. 2009.
29. Ponferrada, Juan Oscar. Tres obras dramáticas. Ed. Eudeba. 1970
30. Rueda, Lope de. Teatro Completo. Ed. Bruguera. 1967
31. Plauto. Captivi. Texto Latino. Ed. Bosch. 1963
32. Vega, Lope de. El cardenal de Belen. Ed. Ebro. 19?
33. Racine, Juan. Athalia. Andromaca. Ed. Austral. 1948
34. Cuitiño Martínez, Vicente. La proa prepotencia. Ed. Culturales argentinas. 1983
35. Saenz, Dalmiro. Hip...Hip.. Ufa. Ed. Sudamericana. 1970
36. Goldoni, Carlos. La posadera. Ed. Espasa Calpe. 1951
37. Basurto, Luis. Miércoles de ceniza y dos obras mas. Ed. Mexicanos unidos. 1986.
38. Sartre, Jean-Paul. A puerta cerrada. Ed. Losada 1986
39. Cossa, Roberto. El sur y después. Ed. Torres Agüero. 1989.
40. Carballido, Emilio. Ceremonia en el templo del tigre. La rosa de dos aromas . un pequeño día de ira. Ed. Mexicanos unidos. 1986.
41. Masliah, Leo. No juegos con fuego por que lo podés apagar y otras piezas. Ed. De la Flor. 1998
42. Armas, Hector. Teatro. Ed. Act. Culturales la Habana. 1978.
43. Pavlovsky, Eduardo. Camaralenta. Historia de una cara. Ed. Busqueda. 1979
44. Zotta, Guillermo. Varios radioteatro variados. Ed. Nueva generación. 2007
45. Pennini, Gerardo. Los vaballos del verano. Ed. Fondo editorial neuquino. 1988
46. Plauto. Comedias. Ed. Porrua. 1992
47. Piñero Marquez, Jorge. Hasta aca no va a llegar el agua. Ed. Castellvi. 1967
48. Ferretti, Aurelio. Teatro. Ed. Quetzal. 1963
49. Olmos, Carlos. Teatro. Ed. Univ. Veracruzana. Mexico. 1983
50. Perez Pardella, Agustin. Savonarola y otros. Ed. Plus Ultra. 1974
51. Brie, Cesar. La iliada. Ed. Utopos. 19?
52. Little, Stuart. Teatro Profetico. "off Broadway". Ed. Asociados. 1974*
53. Pavis, Patrice. Diccionario de Teatro. Ed. Paidos. 1980*
54. Javier, Francisco. Los lenguajes del Espectaculo teatral. No 8. Ed. UBA. Facultad Filosofia y Letras. 1986*
55. Javier, Francisco. Notas para la historia científica de la puesta en escena. Ed. Leviatan. 19?*
56. Stanislavski, Constantin. Manual del Actor. Ed. Diana. 2001*
57. Feral, Josette. Acerca de la teatralidad. Cuadernos de Teatro XXI. Ed. Nueva Generación. 2003
58. Centro de Inv. Y doc. de las artes, Rodolfo Usigli. Mexico. Elena Garro. Reflexiones en torno a su obra. Ed. Nuevo Leon. 1992
59. Eines, J y Mantovani, A. Teoria del juego dramático. Ed. Ministerio Educación Madrid. 1980
60. Grosz, Piscator, Brecht. Arte y sociedad. Ed. Calden. 1979
61. Patiño, Juana. El circo que yo vivi. Ed. Oliveri. 2005
62. Castagnino, Raul. El teatro de Buenos Aires durante la época de Rosas. T.1. Ed. Academia Arg. De letras. 1989
63. Castagnino, Raul. El teatro de Buenos Aires durante la época de Rosas. T.2. Ed. Academia Arg. De letras. 1989
64. Szuchmacher, R. [coord.]. Género chico teatro. Libros del Rojas. Ed. UBA. 1997.
65. Argudín, Yolanda. Historia del teatro en Mexico Ed. Panorama. 1985
66. Steiner, Claude. Los guiones que vivimos. Ed. Kairos. 1992
67. Guattari, Felix. Diagramas de psicodrama y grupos. Ed. Madres plaza de mayo. 2008
68. Javier, Francisco. La creatividad en la obra del escenógrafo Saulo Benavente. Ed. Leviatan. 1989
69. Herbon, A. Educación y expresión estética. Ed. Plus ultra. 1978
70. Arlt, Mirta. El lenguaje teatral. Sección Ensayos. Ed. UBA, 1971.
71. Allen, D y Fallow, J. Stanislavski para principiantes. Ed. Era Naciente. 1998
72. Castronuovo, Artesi [edit] Teatro-cine-narrativa. ¿imágenes del nuevo siglo?. Ed. UBA. Facultad de filosofía y letras. 2006

73. Weissman, Philip. La creatividad en el teatro. Estudio psicoanalítico. Ed. S.XXI. 1967
74. Rey Beckford, Ricardo. Eurídice en sombras y otros ensayos. Ed. Último reino. 2009
75. Kocianchich, Vlady. Últimos días de William Shakespeare. Ed. Emece. 1984
76. Bacall, Lauren. Por mi misma v.1. Ed. Salvat. 1985
77. Bacall, Lauren. Por mi misma v.2. Ed. Salvat. 1985
78. Calmet, Hector. Escenografía. Escenotecnia. Iluminación. Ed. De la Flor. 2008*
79. Javier, Francisco [comp] Miradas críticas del teatro de Buenos Aires. Desde los noventa hasta la actualidad. Ed. UBA. Fac. Filosofía y Letras. 2007*
80. Wright, Edward. Para comprender el teatro actual. Ed. Fondo de cultura económica. México. 1972.*
81. Stanislavski, Constantin. El trabajo del actor sobre sí mismo. En el proceso creador de las vivencias. Ed. Quetzal. 1977*
82. Cicchini, Susana Aida. Teatro. Dieciséis trabajos. 1982-1989. Ed. ¿. 1990*
83. Sanchez, María del Carmen. El teatro, el cuerpo y el ritual. Ed. INT. 2008*
84. Alvarello, Hector. Teatro Callejero en la Argentina 1982-2006. Ed. Madres de plaza de mayo. 2007*
85. Zayas de Lima, Perla. Diccionario de directores y escenógrafos del Teatro Argentino. Ed. Galerna. 1990*
86. Cazabat, Diego [et.al] Teatro. Misterios de un oficio poético. Ed. Matoron. 2011*
87. Javier, Francisco. Volver al principio. Asesino sin salario. Homenaje a Eugene Ionesco. Ed.?. 2009*
88. Ordaz, Luis. Personalidades, personajes y temas del teatro argentino. T2. Ed. INT. 2005
89. Dacal, Enrique. Teatro de la libertad. Teatro callejero en la Argentina desde el movimiento grupal de los '80. Ed. Madres plaza de mayo. 2006*
90. Capriolo, Ettore. El group Theatre de Nueva York. 1931-1941. Ed. Eudeba. 1960*
91. Martín, Jorge. Cine argentino '82. Ed. Legasa. 1983
92. Leyda, Jay. Kino, historia del film ruso y soviético. Ed. Eudeba. 1965
93. Ponferrada, Juan Oscar. Molière y la sublimación. Ed. Universidad Católica de la Plata. 1988
94. Finzi, Alejandro [comp] Teatro y literatura. Nuevas escrituras europeas. Ed. Universidad Nacional del Comahue. 2006
95. Cruciani, Fabrizio. Arquitectura teatral. Ed. Escenología. México. 1994
96. Kesselman, Pavlovsky. La multiplicación dramática. Ed. Atuel. 2006
97. Ure. Sacate la careta. Ensayos sobre teatro, política y cultura. Ed. Norma. 2003
98. Lena Paz, María. Los dramaturgos/as del interior del país. Actas de las terceras jornadas. Ed. UBA. 1996
99. Halliday, F.E. Shakespeare. Ed. Salvat. Grandes biografías. 1985
100. López Moralels, Humberto. Tradición y creación en los orígenes del Teatro Castellano. Ed. Alcalá. Madrid. 1968
101. Berenguer Carisomo, Arturo. Las ideas estéticas en el teatro argentino. Ed. Ins.Nac. de estudios de Teatro. 1947
102. Gorlero, Pablo. Historia de la Comedia musical en la Argentina. Desde sus comienzos hasta 1979. Ed. Oliveri. 2004

Revistas

103. Cuadernos el público: El teatro durante la Guerra Civil Española. Pérez Coterillo, Moisés [director] Edit. CDT. 1986. Madrid. Nº14. Junio 1986
104. Florencio. El comentarista de argentinos. Edit. Argentores. 2010. Buenos Aires. Año 6. Nº24. Di
105. Florencio. El comentarista de argentinos. Edit. Argentores. 2012. Buenos Aires. Año 7. Nº29.
106. Florencio. El comentarista de argentinos. Edit. Argentores. 2013. Buenos Aires. Año 8. Nº33.
107. Florencio. El comentarista de argentinos. Edit. Argentores. 2010. Buenos Aires. Año 6. Nº23. Teatro XXI. Revista del Getea. Edit. Univ. Filosofía. UBA. 1999. Buenos Aires. Año V. Nº9.
108. Florencio. El comentarista de argentinos. Edit. Argentores. 2005. Buenos Aires. Año 1. Nº4.
109. Florencio. El comentarista de argentinos. Edit. Argentores. 2007. Buenos Aires. Año 3. Nº11-
110. 1960-2000 Cuarenta años teatro San Martín. TGSM. 2000. Buenos Aires
111. Teatro. La revista del complejo Teatral de Buenos Aires. Año. XXIV. Nº 70. TGSM. 2003. Buenos Aires
112. Teatro. La revista del Complejo Teatral de Buenos Aires. Año. XXIV. Nº 73. TGSM. 2003. Buenos Aires
113. Teatro. La revista del Teatro San Martín. Año X. Nº 56. TGSM. 1999. Buenos Aires
114. Teatro. La revista del Teatro San Martín. Año 1. Nº 1. TGSM. 1995. Buenos Aires
115. Teatro. La revista del Teatro San Martín. Año XX. Nº 55. TGSM. 1999. Buenos Aires
116. Teatro. Año 5. Nº 15. TGSM. 1984. Buenos Aires
117. Teatro. Año 2. Nº 4. TGSM. 1981. Buenos Aires
118. Teatro. Año 3. Nº 8. TGSM. 1982. Buenos Aires
119. Teatro. Año 5. No 20. TGSM. 1985. Buenos Aires
120. Teatro. Año 5. No 19. TGSM. 1984. Buenos Aires
121. Cuadernos de investigación teatral del San Martín. TGSM-1993. Buenos Aires. Nº2. Año 1993. 1º semestre.
122. Diógenes: Anuario crítico del Teatro Latinoamericano. Pianca, Marina [Directora]. 1992. México. 1992. Incluye la mujer en el teatro latinoamericano.
123. Diógenes: Anuario crítico del Teatro Latinoamericano. Pianca, Marina [directora]. 1995. Estados Unidos, 1993-1994. Volumen Doble. Incluye La mujer en el teatro Latinoamericano.
124. Diógenes: Anuario crítico del Teatro Latinoamericano. Pianca, Marina [directora]. 1995. Estados Unidos. 1993-1994. Volumen Doble. Incluye La mujer en el teatro Latinoamericano.
125. Cuadernos Marianos: Personificación de María en el teatro hasta el s VII Español. Fundación Instituto de Teología La Plata. FIT. 1980. La Plata. Nº7. Año 1980
126. Cuadernos Marianos: Personificación de María en el teatro hasta el s VII Español. Fundación Instituto de Teología La Plata. FIT. 1980. La Plata. Nº7. Año 1980
127. El minué federal. Granada, Nicolás. Edit. Argentores. 1948. Buenos Aires. Año XV. Nº 279. Enero 1948
128. Argentores: Bajo el parral. Granada, Nicolás. Edit. Argentores. 1947. Buenos Aires. Año XIV. Nº 274. Agosto 1947
129. Espacio de crítica e investigación teatral. FUNDAR. 1991. Buenos Aires. AÑO 5. Nº 10. OCTUBRE 1991
130. Espacio de crítica e investigación teatral. FUNDAR. 1992. Buenos Aires. AÑO 6. Nº 6. 1992
131. Espacio de crítica e investigación teatral. FUNDAR. 1990. Buenos Aires. AÑO 4. Nº 6Y7. ABRIL 1990
132. Espacio de crítica e investigación teatral. FUNDAR. 1987. Buenos Aires. AÑO 2. Nº3. DICIEMBRE 1987
133. Espacio de crítica e investigación teatral. FUNDAR. 1998. Buenos Aires. AÑO 2º. Nº 4. JULIO 1998
134. Espacio de crítica e investigación teatral. FUNDAR. 1989. Buenos Aires. AÑO 3. Nº5. ABRIL 1989
135. Espacio de crítica e investigación teatral. FUNDAR. 1990. Buenos Aires. AÑO 4. Nº8. OCTUBRE 1990

136. Espacio de crítica e investigación teatral.FUNDAR.1997 Buenos Aires-AÑO 2. Nº2. ABRIL 1997
137. Espacio de crítica e investigación teatral.FUNDAR.1996 Buenos Aires.AÑO 1. Nº1. SEPTIEMBRE 1996
138. Espacio de crítica e investigación teatral.FUNDAR.1996 Buenos Aires.AÑO 1. Nº1. SEPTIEMBRE 1996
139. Primer acto.1992.Madrid.nº 245.
140. Primer acto.1998.Madrid nº275.
141. Funámbulos: los ´00. 2010.Buenos Aires. año 13. nº33.
142. Funámbulos: Teatro procesal.2011.Buenos Aire. año 14. nº 34.
143. Boletín del Instituto de Teatro. UBA. Cambours Ocampo, Arturo [director].1982.Buenos Aires. Nº3.
144. Revista de estudios de Teatro.Ponferrada, Juan Oscar[director]. 1949.Tomo VII. Nº24-25. Año VII.
145. Revista de estudios de teatro. UBA.1972.Buenos Aires.tomo XII.
146. Revista de estudios de teatro. UBA.1962.Buenos Aires. Tomo II. Nº V.
147. Revista de estudios de teatro. UBA.1963.Buenos Aires.Tomo II. Nº VI.
148. Revista de estudios de teatro. UBA.1986.Buenos Aires.Tomo V. Nº 14.
149. Revista de estudios de teatro. UBA.1987.Buenos Aires.Tomo VI. Nº15.
150. Revista de estudios de teatro. UBA.1694.Buenos Aires.Tomo III. Nº 8.
151. Revista de estudios de teatro. UBA.1959.Buenos Aires.Tomo I. Nº1. Enero.febrero.marzo 1959
152. Revista de estudios de teatro. UBA.1965.Buenos Aires.Tomo III.Nº9.
153. Revista de estudios de teatro. UBA.1666.Buenos Aires.Tomo IV. Nº10. Boletín de estudios de Teatro Ponferrada, Juan Oscar[director].1947. Buenos Aires.Tomo V. Nº 16. Año V.
154. Boletín de estudios de Teatro.Ponferrada, Juan Oscar [director].1948.Tomo VI.Nº20-21. Año VI.
155. Boletín de estudios de Teatro.Ponferrada, Juan Oscar[director]. 1949.Tomo VII. Nº24-25. Año VII.
156. Boletín de estudios de Teatro.Ponferrada, Juan Oscar[director] .1948.Tomo VI. Nº 22-23. AñoVI
157. Boletín de estudios de Teatro Ponferrada, Juan Oscar[director].1949. tomo VII. Nº27. Año VII.
158. Boletín de estudios de Teatro.Ponferrada, Juan Oscar[director] .1949.Tomo VII. Nº26. Año VII.
159. Latin American Theatre Review.Estados Unidos.1985.Fall 1985-19/1
160. Paso de Gato. Revista Mexicana de Teatro.Sec.Cultura. 2009.Mexico.Año 7. Nº 38. Julio/agosto
161. Paso de Gato. Revista Mexicana de Teatro.Sec.Cultura.2010.Mexico.Año 8. Nº41. abril/junio
162. Revista ADE - Teatro (Asoc. Directores de España).Hormigon, Juan Antonio.Nº 66-67. Abril/junio 1998
163. Revista ADE - Teatro (Asoc. Directores de España).Hormigon, Juan Antonio.Nº 39-40. Octubre 1994
164. Revista ADE - Teatro (Asoc. Directores de España).Hormigon, Juan Antonio.Nº 62-63. 1997
165. Revista ADE - Teatro (Asoc. Directores de España).Hormigon, Juan Antonio.Nº 68-69. 1998
166. Revista ADE - Teatro (Asoc. Directores de España).Hormigon, Juan Antonio.Nº 75. Abril/ junio 1999
167. Revista ADE - Teatro (Asoc. Directores de España).Hormigon, Juan Antonio.1999.Madrid.Nº 77. 1999

Libros

168. Palant, Pablo. Teatro: el texto dramático. CEAL. 1968
169. Rovner, Eduardo. Teatro . Ed. Corregidor.1989.
170. Publio. Terencio Afer. Los hermanos. El eunuco-Formion. Ed. Espasa-Calpe. 1979
171. Racine, Jean. Tres tragedias. Ed. Sudamericana. 1958
172. Casablanca, Adolfo. Hay que matar a Martín Guemes. Ed. Cooperativa hoy en la cultura. 1965
173. Ruiz, Ramon Francisco. Historia del teatro español v.1. Ed. Alianza. 1967*
174. Monti, Ricardo. Teatro. T1. Ed. Corregidor. 1995*
175. Genet, Jean. Teatro V.2. Los biombos. Los negros. Ed. Losada*
176. Grande, Rodrigo. Rosarigasinos. Guion de la película. Ed. Homo Sapiens. 2001.
177. Heroica de buenos Aires. Dragún Osvaldo. Ed. Astral. 19?*
178. Paoletta, Roberto. Historia del Cine mudo. Ed. Eudeba. 1956.
179. Clurman, Harold. Teatro Contemporáneo. Ed. Troquel 1972*
180. Castagnino, Raul. El circo criollo. Ed. Plus ultra. 1969*
181. Stanislavski. El trabajo del actor sobre su papel. Ed. Quetzal. 1977*
182. Pagnol, Marcel. Chastenet, J [et.al]. Shakespeare. Ed. Fabril. 1964*

Prof. Sarraill, Teresa.

1. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 2-No2. Abril 1987. Fundart.*
2. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 1-No1. septiembre 1987. Fundart.*
3. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 4-No8.. Fundart.*
4. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 3-No5. Fundart.*
5. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 2-No4. Fundart.*
6. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 4-No6y7. 1989. Fundart.*
7. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 2-No3. Diciembre 1997. Fundart.*
8. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 6-No11. Fundart.
9. Revista Espacio de crítica e investigación teatral. Año 5-No10. Fundart.
10. Revista Primer Acto. Cuad. De investigación teatral. Año IV-No275. 1998.
11. Pelletieri, Osvaldo. Cien años de teatro argentino. Del Moreira a Teatro Abierto. Ed. Galerna. *
12. De Marinis, Marco. El nuevo teatro 1947-1970. Ed. Paidós. 1988
13. Meyerhold, V. Teoría Teatral. Ed. Fundamentos. 3ª edición. 1979*
14. Cañas, José. Didáctica de la expresión Dramática. Ed. Octaedro. 1992*
15. Genet, Jean. Teatro (el balcón, Severa vigilancia, las sirvientas). Ed. Losada. 1964.*
16. AAVV. Teatro abierto 1981. Ed. Adans. 1981*
17. Breyer, Gastón. Teatro:el ámbito escénico. Ed. CEAL. 1968*
18. Laferrere, Gregorio de. Las de barranco. Los caramelos. Losada. 2001*
19. Miller, Arthur. Todos eran mis hijos. Despues de la caída. Ed. Losada. 1967*
20. Freire, Pablo, Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. 1975*
21. Weissman, Philip. La creatividad en el teatro. Ed. Siglo XXI. 1967*
22. Feiffer, Jules. Negro..azul, negro. Ed. Talia. 19?
23. Lapassade, Georges. Autogestión pedagógica. Ed. Gedisa. 1977
24. Johnstone, Keith. Impro. Improvisación y el teatro. Ed. Cuatro vientos. 1990

25. Baratto, Mario. Teatro y luchas sociales. Ed. Peninsula. 1971.
26. Bobes Naves, Ma del Carmen. Estudios de semiología del teatro. Ed. Aceña. 1988
27. Elola, Hilda. Teatro para maestros. Ed. Marymar. 1989
28. Helbo, André. Teoría del espectáculo. El paradigma espectacular. Ed. Galerna. 1989.
29. Ailes, Roger. Tu eres el mensaje. La comunicación con los demás a través de los gestos, la imagen y las palabras. Ed. Paidós. 1993.
30. Dürrenmatt, Friedrich. Los físicos. Ed. Tusquets. 1995
31. Marín, Juan Maria. La revolución teatral del Barroco. Ed. Anaya. 1990
32. García Templado, José. El teatro romántico. Ed. Anaya. 1991.
33. Miñambres Sanchez, Nicolas. Valle Inclán y García Lorca en el teatro del siglo XX. Ed. Anaya. 1991.
34. Fernán Gomez, Fernando. El actor y los demás. Ed. Laia. 1987.
35. Pavlovsky, Eduardo. La mueca. Ed. Talia. 19?
36. Frisch, Max. Andorra. Ed. Sudamericana. 1962.*
37. Anouilh, Jean. Teatro V. Ed. Losada. 1966.*
38. Priestley, J.B. Teatro Tres piezas sobre el tiempo. Ed. Losada. 1952.*
39. Alberto, Rafael. Teatro. El hombre deshabitado. El trébol florido. La gallarda. Ed. Losada. 1950*
40. Anouilh, Jean. Teatro 4. Piezas brillantes. Ed. Losada. 1957*
41. Anouilh, Jean. Teatro. Piezas negras. Ed. Losada. 1951*
42. Anouilh, Jean. Teatro 3. Nuevas piezas negras. Ed. Losada. 1956*
43. Betti, Hugo. Teatro. Ed. Losada 1957*
44. AAVV. Escenas federales. Antología del teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas. Ed. ImagoMundi. 2015*
45. Nofal Perez, Luna. El espacio y otras ficciones. Ed. UNT. 2005
46. Transformaciones. Enciclopedia de los grandes fenómenos de nuestro tiempo. García Canclini, Nestor. CEAL. Buenos Aires. Vanguardias artística y cultura popular. N° 90
47. Cuadernos de Artística. DGE. Art. 1998. Buenos Aires. 100 años de Bertolt Brecht. Año 3. N° 4.
48. Cuadernos de Historia popular Argentina: Artistas y espectáculos. Franco; Seibel; Terrero. 1982-1985: El circo criollo/ El comico ambulante/ El radioteatro
49. Revista los hombres. Chiarini, Paolo. CEAL. 1970: Bertolt Brecht. Fasc. N° 129 (dos
50. Revista el Correo de la unesco. 1985: De la palabra viva a la escrita. Año XXXVIII. Agosto 1985
51. Revista el Correo de la unesco. 1983: Teatros del mundo. Año XXXVI. Abril 1983
52. Revista el Correo de la unesco. 1978. Paris: El teatro en la calle. Año XXXI. Enero 1978
53. Revista Crisis: Ed. del noroeste. 1975. Buenos Aires. Año 3. N° 25.
54. Revista Crisis. Ed. del noroeste. 1975. Buenos Aires. Año 2. N° 22.
55. Revista Crisis. Ed. del noroeste. 1975. Buenos Aires. Año 2. N° 23
56. Revista Crisis. Ed. del noroeste. 1975. Buenos Aires. Año 2. N° 24.
57. Revista Crisis. Ed. del noroeste. 1975. Buenos Aires. Año 3. N° 26.
58. Capítulo Universal. La historia de la literatura mundial: O'Neill y el teatro de los Estados Unidos. N° 14. CEAL. Buenos Aires
59. Capítulo Universal. La historia de la literatura mundial: Pirandello y el teatro italiano. N° 13. CEAL. Buenos Aires
60. Capítulo Universal. La historia de la literatura mundial: El teatro del absurdo. N° 18. CEAL. Buenos Aires
61. Capítulo Universal. La historia de la literatura mundial: El nuevo teatro inglés y norteamericano. N° 19. CEAL. Buenos Aires
62. Capítulo Universal. La historia de la literatura mundial: Brecht: realismo y distanciamiento. N° 16. CEAL. Buenos Aires
63. Pudovkin, V. El acto de cine y el sistema de Stanislavski. E. Pueblo unido. Uruguay. 1957
64. Nestrpu, Johann. Lumpzavagabundus: farsa maravillosa con canto en tres actos. Ed. Zibaldone 2004
65. Shklovski, Victor. Eisenstein. Ed. Arte y literature. Habana. 1985
66. Uscatescu, George. Teatro occidental contemporáneo. Ed. Guadarrama. Madrid. 1968.
67. Palant, Jorge. Las visitas y otros. Ed. Kargieman. 1975
68. Sternheim, Karl. Los calzones. Farsa cómica. Ed. Univ. De México. 1977
69. Pellettieri (editor) De Sarah Bernhardt a Lavelli. Cuadernos Getea N° 3. Ed. Galerna. Rev. Espacio. 1993
70. AAVV. Antología de teatro francés contemporáneo. Tomo I. Ed. Argonauta. 1945
71. AAVV. Antología de teatro francés contemporáneo. Tomo II. Ed. Argonauta. 1945
72. Brustein, Robert. De Ibsen a Genet: la rebelión en el teatro. Ed. Troquel. 1970
73. García Lorca, Federico. Yerma. Ed. Mexicanos unidos. 1992*
74. Sofocles. Tragedias. Ed. Edaf. 1985.*
75. Shaw, Bernard. Pigmalion y la cosa sucede. Ed. Austral. Espasa-Calpe. 1940*
76. Cano, Luis. El paciente y otras obras. Teatro vivo 2006*
77. Bolelavsky, Richard. La formación del actor. Teoría y técnica teatral. La avispa. Madrid. 1989*
78. Casona, Alejandro. La molinera de arcos. Sinfonía inacabada. Ed. Losada. 1949*
79. Maquiavelo, Nicolas. El príncipe. La mandrágora. Ed. Catedra. 1999*
80. Shaw, Bernardo. Comedias desagradables. Ed.?. s/f*
81. Pacheco, Carlos. Los disfrazados y otros sainetes. Serie del siglo medio n° 59. Ed. Eudeba. 1964*
82. Breve historia del teatro argentino. VII. El grotesco criollo. Serie del siglo y medio n° 76. Ed. Eudeba. 1965*
83. Breve historia del teatro argentino. II. La organización nacional. Serie del siglo y medio n° 39. Ed. Eudeba. 1962*
84. Breve historia del teatro argentino. VIII. La comedia provinciana. Serie del siglo y medio n° 89. Ed. Eudeba. 1965*
85. Cayol, Roberto. El debut de la piba y otros sainetes. Serie del siglo y medio n° 90. Ed. Eudeba. 1966*
86. Stanislavski, Constantin. Mi vida en el arte. Ed. Siglo XX. 1976*
87. Teatro contemporáneo: Teatro Ingles. 1956-1962. Ed. Aguilar. 1966*
88. El teatro argentino: 13: los poetas en el teatro. CEAL. 1981. Buenos Aires*
89. El teatro argentino, v. 12: el teatro independiente. CEAL. 1981. Buenos Aires*
90. El teatro argentino, v. 15: el teatro independiente. Ghiano, Juan Carlos; Gambaro, Griselda. CEAL. 1981. Buenos Aires*
91. El teatro argentino: 4: Florencio Sánchez. CEAL. 1980. Buenos Aires.*
92. El teatro argentino: 6: el sainete. CEAL. 1980. Buenos Aires.*
93. Constant, Benjamín. Reflexiones sobre el teatro alemán. Kraft. 1967. Buenos Aires.*
94. El teatro argentino: 10: Samuel Eichelbaum. CEAL. 1980. Buenos Aires*
95. El teatro argentino: 14: el teatro independiente. Gorostiza, Carlos; Cuzzani, Agustín. CEAL. 1981. Buenos Aires.*
96. El teatro argentino: 16: cierre de un ciclo. Cossa, R y Monti, R. CEAL. 1981. Buenos Aires.*
97. Cernadas Lamadrid, Juan C. [et al.]. Nosotros y los miedos Atlántida. 1963. Buenos Aires.*
98. Yeats/Synge/O' Casey. Teatro irlandés. Editora Nacional. 1983. Madrid.*
99. Cossa, Roberto. Los días de Julian Bisbal. Nuestro fin de semana. Talia. Buenos Aires
100. Büchner, Georg. Woyzeck [teatro]. CEAL. 1969. Buenos Aires
101. Willett, John. El teatro de Bertolt Brecht. Un estudio en ocho aspectos. Fabril. 1963. Buenos Aires.*

102. Sagaseta, Julia Elena [compiladora]. Encuentros. Nueva Generación.2012.Buenos Aires.*
103. Genes, Alejandro. Teatro V.3. Ir y volver e ir. Corregidor.2015.Buenos Aires.*
104. Genes, Alejandro. Teatro 2: El pájaro de fuego. Corregidor.2012. Buenos Aires.*
105. Leguizamón, De María. El teatro Argentino:2: Desde Caseros al zarzuelismo criollo. CEAL. 1980. Buenos Aires
106. Laferrère, Gregorio. El teatro Argentino:5: Gregorio de Laferrère de. CEAL. Buenos Aires (2 volúmenes)
107. Lizarraga, A. Pavlovsky. E. Tres jueces para un largo silencio. El señor Galindez. CEAL. 1982. Buenos Aires
108. Halac, R. Somigliana, C. Soledad para cuatro. El exalumno. CEAL. 1982. Buenos Aires
109. Canillita y otras obras Sanchez, Florencio [et.al].CEAL. 1979. Buenos Aires
110. Arguello Pitt, Cipriano. Nuevas tendencias escénicas. Teatralidad y cuerpo en el teatro de Paco Giménez. Documenta/Esencias. 2006. Córdoba
111. Rivera Saavedra, Juan. Teatro: Bajo la sombra del cuervo. El general no tiene quien lo mate. Fondo editorial.1988. Lima
112. Ministerio cultura. La enseñanza artística en Cuba. Ed. Letras cubanas 1986. Habana
113. Ministerio cultura. Antología de Teatro Cubano. Tomo 1. Ed. Pueblo y educación. 1984. Habana
114. Adellach [et.al].Comuna Baires: Teatro '70. Centro dramático. 1971. Buenos Aires
115. Trelew:Muestra y propuesta. Homo Dramaticus. Centro dramático. 1971. Buenos Aires
116. Cocca, Aldo Armando. El teatro de Juan Bautista Alberdi. Talía. 1960. Buenos Aires
117. Villegas, Juan. Nueva interpretación y análisis del texto Dramático. 1982. Buenos Aires
118. Genes, Alejandro. Teatro: Muero por ti. Nueve coma ocho metro sobre segundos al cuadrado. La febril voracidad de los conejos. Los sepultureros. Corregidor. 2014. Buenos Aires
119. Leyes, Jorge. Bar Ada. El instituto.. Sol en X. 1996. Buenos Aires
120. Arlt, Roberto. Trescientos millones. La juerga de los polichinelas. Huemul.1982 Buenos Aires
121. Von Hofmannsthal, Hugo El difícil. Comedia en tres actos.. Eudeba.1987.Buenos Aires

Aroldi, Florencia

1. Aroldi, Florencia. Molinete Conventillo. Diez piezas teatrales. Ed. Libro Disociado. 2018

Fondo Nacional de las Artes

1. García Velloso, Enrique. Memorias de un hombre del teatro. Ed. FNA. 2007*
2. Cosentino, Olga, [edición]. La puesta en escena. En el teatro argentino del bicentenario. Ed. FNA. 2010*
3. Roca, Cora. Saulo Benavente. Obra escenográfica. Ed. FNA. 2010.
4. AAVV. La escenografía de Guillermo de la Torre. Ed. FNA. 1996.

Prof. Julia Elena Sagaseta

1. Escofet, Cristina [et.al]. Dramaturgas/1. Edit. Nueva Generación. 2001341 p.
2. Spregelburd, Rafael. Cuadro de asfixia. Ed. Teatro Vivo. Colección Teatro Vivo. 2000. 62 p.
3. Martín, Daniel y Cacharelli, Daniel. Sin la espada con la pluma y la escafandra. Ed. Apuntador. 2006.62 p.
4. Fernandez Tiscornia, Nelly. Despacio Escuela. Ed. Cantaro. 1992. 78 p.
5. Proaño-Gomez, Lola. Poética, política y ruptura. Argentina. 1966-73. Teatro e identidad. Ed. Atuel.2002.206 p.
6. Finchelman, María Rosa. El teatro con recetas. Col. Homenaje al Teatro Argentino.Ed. INT. 2006. 220 P.
7. Rubertino, María Luisa. Teatro. Tomo 1. Ed. Nueva Generación.2000150 p.
8. Beltzer, Julio. La rosa. Ed. Centro publicaciones universidad del Litoral. 1996. 55 p.
9. Veronese, Daniel. Formas de hablar de las madres de los mineros, mientras esperan que su hijos salgan a la superficie. Ed. Florida Blanca. 1995.3p. (2 ejemplares)
10. AAVV. Teatro Breve. Premio FAIGA. 1997. Ed. Verlag. 1997158p.
11. Libros del Rojas. "Caraja-ji". Ruta 14 y Bety Phone Hug. Ed. UBA .s/f.
12. Libros del Rojas. "Caraja-ji." Martha Stutz. Y La Virgen del lavadero. Ed. UBA .s/f.
13. Libros del Rojas. "Caraja-ji". Rew Secuelas de una dulcísima pasión y Juegos de Damas crueles. Ed. UBA .s/f.
14. Libros del Rojas. "Caraja-ji". Raspando la cruz y crónicas de Sangre. Ed. UBA .s/f.

Sra. Ana Ezcurra

1. Ardiles Gray, Julio. Personajes y situaciones [teatro]. Torres Agüero. 1989.Buenos Aires (3 ejemplares)

Prof. Luis Cano

1. Yo estuve ahí. Textos dramáticos Cano, Luis Inteatro (I.N.T.) 2018 Buenos Aires

Marina Pacheco (estudiante)

1. Carbonero, Caridad [comp]. Rafael Murillo: Apuntes sobre teatro. Revolucionario. 1987.Buenos Aires
2. Castagnino, Raúl H.Teoría del teatro. Plus Ultra. 1967. Buenos Aires-
3. Anouilh, Jean. Nuevas piezas negras: Jezabel. Antígona, Romeo y Jeannette. Medea. Losada. 1963. Buenos Aires-*
4. Lizarraga, Dragún Ferretti. Tres jueces para un largo camino. El jardín del infierno. Farsa del cajero que hasta la esquina. CEAL .Buenos Aires
5. Kott, Jan .The Theater of Essence and other essays.MS. 1984. Evanston
6. Shakespeare, William. New Swan Shakespeare. Advanced Series. The tempest. Ed. Longman. 1980

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

4.8. RECTIFICACIÓN RESOLUCIÓN SEMINARIOS OPTATIVOS 1º CUAT. 2018

MOCION: Por errores de omisión y redacción, se propone rectificar la Resolución del Consejo Departamental N° 016/18 con las siguientes modificaciones:

- a) Incorporar **Taller de Maquillaje** como Seminario Optativo para la Licenciatura en Dirección Escénica y para el Profesorado de Artes en Teatro.
- b) Eliminar de las carreras para las cuales es ofertada **Historia de las Artes Visuales del Siglo XX** a la Lic. en Diseño de Iluminación de Espectáculos, dado que en esa licenciatura no es un seminario optativo sino una asignatura obligatoria (Historia de las Artes Visuales I-II-III)

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

4.9. PEDIDO DE REINCORPORACIÓN

El pedido fue realizado por el estudiante **Facundo Nahuel Giménez**. La Prof. Teresa Sarraill explica que es su cuarto pedido de reincorporación, que ingresó en 2011 y aprobó menos de 10 materias en todos esos años. El Prof. Alejandro Rozenholc lee la nota presentada por el Sr. Giménez.

MOCION: aprobar el pedido de reincorporación solicitado por **Facundo Nahuel Giménez**, con la salvedad que es la última instancia de reincorporación que este cuerpo le aprueba. Asimismo, establecer que el estudiante debe inscribirse en las materias teóricas que adeuda de primer año.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

5. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

5.1. MODIFICACIÓN BASES 4º CONCURSO UNIVERSITARIO DE DRAMATURGIA "ROBERTO ARLT"

MOCION: Dejar sin efecto la Resolución de Decano N° 380/16 y su refrendo, Resolución Consejo Departamental 133/16 y modificar las bases y condiciones del Concurso Universitario de Dramaturgia "Roberto Arlt" del Departamento de Artes Dramáticas de la UNA, según consta a continuación:

Bases y condiciones

1. Podrán participar dramaturgos y dramaturgas nacidos o residentes en la República Argentina.
2. Las obras deberán ser inéditas. No podrán presentarse obras ya estrenadas o publicadas o que hayan obtenido algún premio.
3. Los autores deberán enviar tres (3) ejemplares foliados, en formato de hoja A4, interlineado doble, tipo de letra Times New Roman tamaño 12. Las obras no podrán tener menos de 20 páginas ni más de 60.
4. La temática es libre. Se tendrá en cuenta aquellas obras que dialoguen con la realidad de la región a la que pertenece cada autor.
5. Se otorgarán dos (2) premios, primero y segundo, y tres (3) menciones. En el caso de los dos premios y la primera mención, las obras serán publicadas en un tomo y edición, en la fecha que oportunamente dará a conocer la UNA a través del Departamento de Artes Dramáticas. En el caso del primer premio se realizará además una lectura pública organizada por la UNA en Buenos Aires.
6. Las obras serán firmadas con seudónimo. En sobre aparte, debidamente cerrado, se incluirán los datos que permitan identificar al autor: título de la obra, seudónimo, nombre y apellido, tipo y número de documento, dirección, teléfono, e-mail. En el frente del sobre cerrado deberá figurar el título de la obra y el seudónimo.
7. Las obras deberán ser remitidas personalmente o por correo postal a: Secretaría de Investigación y Posgrado, Maestría en

Dramaturgia, Departamento de Artes Dramáticas, UNA, French 3614, C.P: 1425. CABA., a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de agosto.

8. El jurado estará integrado por un (1) docente de la Maestría en Dramaturgia del Departamento de Artes Dramáticas de la UNA, la directora de la misma, y un dramaturgo de reconocida trayectoria, externo a la institución. El jurado se expedirá dentro de los 3 meses posteriores al cierre del período de presentación de obras. Su decisión será inapelable.

9. El Departamento de Artes Dramáticas de la UNA no devolverá los originales concursantes.

10. El incumplimiento de alguna de estas bases conducirá a la invalidación de la presentación del concursante.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

5.2. APROBACIÓN DE INGRESANTES A CARRERAS DE POSGRADO 2018

PROYECTO DE RESOLUCION

Buenos Aires,

VISTO

La Ley de Educación Superior 24.521 (art. 39 bis y sus modificatorias); las Resoluciones Ministeriales N° 1605/13, N° 2445/13, y N° 1807/13, que otorgan reconocimiento y validez nacional a las carreras Especialización y Maestría en Dramaturgia, y Especialización en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios; las Res. C.S. N° 0016/08, N° 0021/10 y N° 011/13 que crean las carreras de posgrado Especialización y Maestría en Dramaturgia, Especialización en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios, y Maestría en Teatro y Artes Performáticas; la Ordenanza UNA N° 0009/08, que aprueba el Reglamento de Posgrado; y la Res.CD N° 009/18, que aprueba los ingresantes 2018 a las carreras de Posgrado.

CONSIDERANDO

Que la L.E.S. establece los requisitos generales de admisión para las carreras de posgrado;

Que en virtud de ello, la Universidad Nacional de las Artes cuenta con un Reglamento de Posgrado, que establece las condiciones generales que deben tener los estudiantes para el ingreso a las diferentes carreras de Posgrado que ofrece la institución (Ord. UNA N° 0008/08, Cap. VIII, Art. 42);

Que las carreras de Posgrado dictadas en el Departamento de Artes Dramáticas, siguiendo las leyes y resoluciones referidas, especifican sus mecanismos y requisitos de admisión;

Que es competencia de las Direcciones de Carrera, las Comisiones y Comités Académicos respectivos, con la coordinación administrativa de la Secretaría de Investigación y Posgrado, evaluar a los aspirantes que se postulan para el ingreso a las diferentes carreras de Posgrado;

Que de esa evaluación emana un dictamen que establece la nómina de los aspirantes que reúnen las condiciones suficientes y necesarias para ser admitidos;

Que ese dictamen ha sido elevado por la Secretaría de Investigación y Posgrado para su tratamiento en el Consejo Académico Departamental;

Que existe un nuevo dictamen producto de la aprobación de ingreso para nuevos aspirantes a la carrera de Posgrado: Maestría en Teatro y Artes Performáticas;

Por ello, en virtud de lo resuelto por el Consejo Académico Departamental en su reunión del xx de xxxx del corriente, conforme lo consignado en el acta respectiva;

**EL CONSEJO
DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMATICAS
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el ingreso de nuevos estudiantes a la carrera de Posgrado: **Maestría en Teatro y Artes Performáticas**, correspondientes a la cohorte 2018, de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección y el Comité Académico de la carrera, según se establece en el **Anexo** de la presente resolución.

Artículo 2º: Regístrese. Notifíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° xxx/18

ANEXO
RESOLUCIÓN N° xxx/18

**ACTA DICTAMEN
INGRESANTES A LA MAESTRÍA EN TEATRO Y ARTES PERFORMÁTICAS
COHORTE 2018**

A los 5 días del mes de Abril de 2018, reunidos los miembros de la Dirección de Carrera, el Comité Académico y la Secretaría de Investigación y Posgrado, se realiza la evaluación de nuevas carpetas de títulos y antecedentes de los aspirantes a la carrera **Maestría en Teatro y Artes Performáticas** (Res. Min. N° 4069/17 y Res. CS N° 0011/13), cohorte 2018, del Departamento de Artes Dramáticas, que no habían sido evaluadas con anterioridad. Como resultado, se recomienda **APROBAR** el ingreso a la carrera, a los siguientes nuevos aspirantes:

1. Tenaglia, María Florencia	DNI 35.607.059
2. Camargo Marín, Mario Roger	DNI 94.999.372

**MOCION: aprobar el proyecto de resolución
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

6. TEMAS SOBRE TABLAS

6.1. AVAL AL PRIMER ENCUENTRO DRAMATIZA NODO CABA

El consejero docente Gustavo Armas explica que hace alrededor de 20 años que se creó la Red Nacional de Profesores de Teatro “Dramatiza”, que es virtual. Periódicamente se hacen encuentros nacionales y en distintos “nodos” (ciudades, provincias, etc.). Se va a hacer el primer encuentro en la ciudad de Buenos Aires. Es por inscripción, sin cargo. Hay mesas de debate y talleres gratuitos para todos los participantes. Incluye docentes de educación formal y no formal y de todos los niveles de enseñanza.

PROYECTO DE RESOLUCION

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

VISTO

El Artículo 3 y 12 del Estatuto de la UNA; y;

CONSIDERANDO

Que los artículos citados definen los objetivos de la Universidad en general y de las áreas de Extensión en particular;

Que en función de esos objetivos resulta de sumo interés el acompañamiento de actividades académicas, artísticas, y de vinculación impulsadas por estudiantes, graduados, docentes y no docentes tanto dentro como fuera de la Universidad.

Que para este Departamento resulta de sumo interés promover la vinculación de profesores, estudiantes e investigadores relacionados con la enseñanza del teatro en todos los niveles de educación formal, así como en otros ámbitos e instituciones de educación teatral no formal, a lo largo y ancho del país.

Que DRAMATIZA es una red virtual que reúne a los profesores de teatro de diferentes niveles y modalidades tanto formal

como no formal y que organiza periódicamente el Encuentro Nacional de Profesores de Teatro donde se llevan a cabo conferencias, talleres, ponencias, debates, plenarios y otro tipo de actividades de intercambio relacionados con la formación en teatro.

Que esta Red está conformada por nodos provinciales, regionales o de ciudades, según las necesidades de cada lugar.

Que el Nodo CABA de esta Red, realizará el Primer Encuentro DRAMATIZA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23 de junio de 2018, con miras al Encuentro Nacional.

Por ello, y de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Departamental en su sesión del día... ..

**EL CONSEJO
DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS
"ANTONIO CUNILL CABANELLAS"
RESUELVE**

Artículo 1º: Otorgar el aval institucional del Departamento de Artes Dramáticas al **"PRIMER ENCUENTRO DRAMATIZA NODO CABA"** que se llevará a cabo el 23 de junio de 2018.

Artículo 2º: Este aval no implica erogación alguna por parte del Departamento.

Artículo 3º: Regístrese. Comuníquese a la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil. Cumplido, **Archívese.**

RESOLUCIÓN Nº

**MOCION: Aprobar el proyecto de resolución
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

El Sr. Decano le recuerda a los presentes la invitación general al Acto de IV Colación de Grado y II Colación de Posgrado que se va a realizar el 29 de mayo en el Teatro Nacional Cervantes, a partir de las 19hs y en particular a los consejeros titulares y suplentes, departamentales y superiores, a quienes les van a dejar entradas reservadas en el despacho de Decanato. Considera que es el momento académico más importante en la institución. Pone de manifiesto que la cantidad de personas que va a recibir el diploma no da cuenta de la totalidad que se graduó porque hay una enorme cantidad de gente que tiene el título en trámite. Anuncia que ese día habrá asueto académico y que los Nodocentes y autoridades están afectados al acto. Por lo tanto, expresa que no se van a realizar tareas administrativas ese día y las sedes estarán cerradas.

Siendo las 14:35hs se da por finalizada la sesión.-